

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año IX.-Número 2.990

SUSCRIPCION  
En la Isla al mes ptas.  
Resto de España . . . . . 1'50  
Extranjero . . . . . 1'75  
. . . . . 2'50

Mahon miércoles 25 de Febrero de 1914

Redacción y Administración  
Calle Nueva.—Teléfono, 123

## Consultorio Médico-quirúrgico de especialidades

(Calle Nueva, núm. 7)

Análisis químicos completos y micrográficos

a cargo de los Doctores

CRESPO: Médico primero de Sanidad de la Armada. Enfermedades secretas y de la piel.—De once a una (mañana) y de seis a ocho (noche).

BELLOJIN: Médico de Sanidad Exterior, por oposición. Enfermedades del pecho. (tuberculosis).—De cuatro a seis tarde).

FIOL: Médico segundo de Sanidad Militar. Enfermedades de la garganta, nariz y oídos, y cirugía general.—De dos a cuatro (tarde).

## La circular de la Fiscalía

Hemos, de intento, dejado pasar varios días para examinar con todo reposo y serenidad la circular publicada por el señor Fiscal del Supremo a sus subordinados, excitándolos en su celo para que cuiden de perseguir con toda atención y diligencia los delitos de imprensa, y especialmente los que se cometan en el periodo electoral por los candidatos que se disputan una representación parlamentaria.

Quisiéramos aplaudir sin reservas la iniciativa de la más alta representación del ministerio público, presentándose, en la medida de nuestras fuerzas, apoyo y calor. Pero, hecho un balance imparcial entre lo que de plausible y censurable tiene la circular aludida, no podemos por menos de condenarla con toda energía.

Bien está que se cuide por el señor fiscal de evitar que el derecho de libre emisión de pensamiento no degenera en un libertinaje de palabra y de pluma. Por lo mismo que tenemos por inatacable e incompromisible la libertad de imprensa, veremos con cariño y amor toda medida dictada o adoptada con el fin de velar por su pristina pureza, muchas veces ensuciada y violada por intolerables licencias de gentes ineducadas y zafias, incapaces de comprender el verdadero sentido y el valor exacto del derecho a decir públicamente lo que se piensa y siente.

Esto no significa ni podrá significar nunca que entendamos lícito esas restricciones que arbitraria e injusta mente se nos imponen, sin más razón ni motivo que el capricho de un funcionario torpe o ruin. Y menos las que una ley odiosa y despótica no hay que decir que nos referimos a la de las Jurisdicciones—consagró como necesarias para defender cosas e instituciones que nadie atacaba impunemente.

Dicho esto, habremos de añadir que siendo para nosotros un deber en el orden de las relaciones sociales, como en el del trato particular, elemental condición de convivencia el respeto mutuo entre las personas, los agravios que nacan al calor de una campaña política y en medio de las encendidas pasiones que suscitan, deben merecer cierta atenuación y no ciertamente una agravación, como quiere o parece sostener el señor fiscal en su circular.

narios demasiado sumisos al poder oficial. ¡Cómo no se provee contra esta funesta situación, que no va, ciertamente, en prestigio de las autoridades judiciales!

Quedan gran número de candidatos de las persecuciones de que son objeto, y hay un estado de opinión que sostiene la tesis de que en esta campaña electoral hemos dado un terrible salto atrás.

Seguramente, hay en aquellas quejas y en esta opinión mucho de interés y no poco de injusticia; pero ni unas ni otras están desprovistas de toda razón. ¿Cómo no ha procurado el fiscal del Supremo velar por los fueros del organismo que representa y recomendar a sus inferiores que se abstengan de ejecutar acto alguno que pueda traducirse en parcialidad o en afán de amparar y proteger determinadas causas políticas?

De haberlo hecho, si que le apoyáramos sin reservas con toda efusión.

Lamentable es ver concluida la ley por los particulares; pero, al fin, de ordinario, al menos, suelen sufrir la pena que corresponde a todo culpable. Pero más, mucho más que lamentable, altamente pernicioso es que los encargados de hacer justicia y de aplicarla puedan, impunemente, olvidar lo sagrado de su función y se conviertan en siervos de los poderosos o de los afortunados que gozan del favor oficial.

(De «El Liberal».)

## El conflicto marítimo

Nos parecería mejor, y desde luego obligadísimo, que el señor fiscal comenzase por evitar algo más grave que las ofensas de palabra y por escrito entre particulares. Cuando esto decimos, pensamos en los propios subalternos del ministerio público que en estos períodos electorales se convierten, con lamentable frecuencia, en instrumentos, los más aptos, al servicio de los intereses políticos o personalísimos de cualquier candidato más o menos protegido del Gobierno.

Seguramente que a estas horas se tramitan en muchos Juzgados de instrucción querellas y denuncias contra concejales y Ayuntamientos, con vistas a conseguir efectos en el cuerpo electoral; y, lo que es más triste, sin razón seria ni fundamento bastante, y con el sano propósito de sepultar en los archivos judiciales los rollos y piezas de los autos sumariales tan pronto como pase el periodo electoral.

No contamos a nadie novedad alguna al escribir lo escrito, y, sin embargo, respecto de esto nada dice ninguna insinúa la circular comentada. No entiende el señor fiscal que esto merecía los honores de ser estudiado.

De todas partes llegan voces protestando contra ciertas coacciones, esgrimidas contra el cuerpo electoral, que candidatos poco escrupulosos y autoridades peligrosamente condescendientes practican a diario. ¡Y estas voces nadie las oye, nadie las atiende!

Ahora que las suspensiones gubernativas han perdido toda su virtualidad, y las providencias ministeriales en la vía puramente administrativa no repercuten en los organismos electorales, se abusa de un modo cínico de los pensamientos, en ocasiones provocados o alentados por funcio-

El bandido, bien enterado al parecer, replicó:

Si tienen 170 florines de la venta de una vaca.

Entonces la enferma le indicó el sitio en que esa cantidad estaba guardada.

El bandido entonces, dejando el fusil, se encaminó al sitio indicado.

La enferma salió del lecho y cogiendo el fusil disparó contra el ladron matándolo.

Luego se vió que el bandido era el propio marido de la enferma.

## Los estragos del cáncer

Paris.—Comunican de Nueva York que, según una estadística publicada por el doctor Hoffmann, el cáncer produce en los Estados Unidos tremendas estragos, como prueban las aterradoras cifras siguientes:

«En 1913 han muerto en Norteamérica 75.000 cancerosos.

Treinta mil de ellos padecían cánceres del estómago o del hígado.

En la aglomeración neoyorquina (grande Nueva York) hubo, en 1912, 4.071 defunciones por cáncer, o sea 86 por cada 100.000 habitantes.

Esta cifra es la más elevada que se conoce desde que hay estadísticas médicas relativas a Nueva York.

Durante los últimos cinco años, la proporción, en la gratera Nueva York, fué de un 77 por 100.000, como máximo, mientras era de 94 en Londres, 109 en París, 78 en Chicago, 86 en Filadelfia y 107 en Boston y Berlín.

## Soldado que se suicida

Barcelona 21.

En la madrugada de ayer la pareja de la guardia civil de servicio en el paseo de la Bonanova, cerca de la Escuela de Ingenieros Electricistas, oyó una detonación, y al acudir al sitio de donde había partido ésta observaron que en el suelo yacía un soldado empuñando un revólver en la mano derecha.

Resultó de las averiguaciones que se practicaron de momento que era el soldado de cuota de la comandancia de artillería de esta plaza llamado José Pignatelli de Aragón, quien ignórase por qué motivos se suicidó, disparándose un tiro de revólver en la sien derecha. El proyectil le atravesó el cráneo, saliendo por el parietal izquierdo. La muerte debió ser instantánea.

Pertenecía el desgraciado joven a una distinguida familia. El cadáver fué trasladado al depósito militar para practicar la autopsia.

De las diligencias sumariales se ha encargado don Pedro Gutiérrez Pons, comandante del regimiento dragones de Santiago.

## La enferma mata al ladron

La Haya.—En una granja solitaria cerca de Vuelo, hallándose enferma la mujer del dueño, se tomó una enfermera para cuidarla.

Más dos noches, como la asistente terminara su trabajo del día y quisiera volver a su casa, rogó al granjero que la acompañase.

Vaciló él porque no quería dejar sola a la enferma, pero al fin acabó por acceder al ruego apremiante de la asistente y partió con ésta. Apenas habían salido de la casa, un hombre enmascarado y armado de un fusil entró en la granja y reclamó a la enferma que le entregase el dinero que tenían.

La enferma le contestó:

—Nosotros carecemos de dinero.

Si usa tenacillas para cogerlo, es un desdiloso y un puerclo, de los que llaman a su esposa, su mitad, y a su madre, la que les dio el ser.

Si apura la coilla, demuestra constancia y fidelidad; si lo tira a medio fumar, es un veleidoso y un estragado; si lo deja apagar con frecuencia, es un desmemoriado y un distraído; si se duerme fumándolo, es un ser apacible y sin ambiciones.

Véase como por medio de un simple cigarro, esto es, por el corto interés de dos perros grandes, puede una chica escoger el hombre de sus ensueños e ilusiones.

Mamed Casanova, loco

El famoso bandido gallego que hace una media docena de años alarmó con sus hazañas, reales unas y supuestas las más, a los sencillos aldeanos de Santa María de Ortigueira, y que trajo en jaque, durante algún tiempo, a civiles y carceleros, burlando la persecución de aquellos y la vigilancia de éstos con sus fugas inverosímiles de las prisiones, va a dar fin a la leyenda que en forno suyo fabricaron las pescaderías coruñenses, incendiando en un manicomio.

En el penal de Figueras juzgaba Mamed sus correrías, condenado en varios procesos a la friolera de cincuenta y tantos años de reclusión.

Los primeros tiempos de su cautiverio debió pasarlos Mamed soñando con romper las cadenas que le amarraban al cepo, como las había roto antes tantas veces en las cárceles coruñenses, y con correr a vengarse del cura a quien se confiara hidalgamente y que le entregó a los guardias.

Después convencido, acaso, de la imposibilidad de la fuga, siguió soñando; imaginándose inventar un mecanismo eléctrico con el cual construiría España diariamente millares de cañones, y en premio a la invención le daría la libertad, honores y dinero.

Los desvaríos del desdichado Mamed fueron calificados de monomanía de grandeza por los médicos del establecimiento penitenciario, incóso, en virtud de este dictamen facultativo el oportuno expediente y la Audiencia de La Coruña, que fué la sentenciadora, acaba de acordar el ingreso del penado en un manicomio.

## La muerte de una señorita rusa

## Cuidado con las pieles!

San Petersburgo.—Ha fallecido una señorita de la buena sociedad de San Petersburgo, envenenada por la piel que, cuando salía, se echaba sobre los hombres.

Tenía costumbre de envolverse con ella el cuello y de taparse la boca.

Desde hace algún tiempo sentía cierto malestar extraño, al que nadaba gran importancia.

Sufría de mareos y dolores de cabeza y de estómago.

Como los síntomas se acentuaban, consultó a un médico, que le recibió algunas medicinas.

Estuvo varios días sin salir de casa y se mejoró.

Pero cuando comenzó a salir de nuevo y a usar la piel decayó gravemente.

Y murió después de grandes sufrimientos.

El médico que la asistió reconoció en ella todos los síntomas de un envenenamiento.

## El cigarro es el hombre

De hoy más, una muchacha en estado de merecer podrá conocer perfectamente y sobre seguro las buenas y malas condiciones del predestinado a ser compañero de su vida.

No tiene más que ofrecerle un cigarro de los de 20 céntimos, pongamos por tóxico.

Si lo desputa con los dientes, es un apático; si, por el contrario, se sirve del cortaplumas, o mejor, del aparato destinado a este menester, es un hombre metódico y circunspecto.

Si lo hunde profundamente en su boca, reviélate un temperamento abrupto y un carácter resuelto, si le coloca en una boquilla de ámbar, es un delicado.



## Crónica local

## A los electores

El Casino de Obreros de Unión Republicana domiciliado en la Casa del Pueblo, ha establecido en la misma una oficina de trabajos electorales, que estará abierta todos los días hasta las once de la noche.

Se ruega a cuantos deseen contribuir al triunfo de la candidatura del doctor Llansó acudan durante las horas citadas a cooperar a los trabajos preparativos de la elección.

Así mismo y de un modo especial se suplica y encarece la asistencia de ocho y media de la noche en adelante a todos aquellos que quieran tomar parte en los trabajos de sus respectivas secciones.

El señor Inspector de Hacienda se presentó el lunes por la mañana en el establecimiento tipográfico donde se imprime LA VOZ DE MENORCA, imponiendo una injustificada multa a nuestro director, que en aquellas horas estaba fuera de la ciudad acompañando al señor Llansó.

A nosotros no nos compran ni nos asustan con estos viejos procedimientos caciquiles.

Desde hace algún tiempo el diario maurista escribe en tono airado, aplicando a sus adversarios los más duros e injertos calificativos.

Es la antigua costumbre de «Cruz y Espadas», cuya redacción se ha fundido con la del diario maurista, y cuya memoria será una eterna pesadilla para el que fué protector e inspirador de aquel semanario, don Gabriel Squeila.

Por lo mismo, sus palabras insultantes no pueden constituir agravio, porque ya se sabe que el mismo señor Squeila se arrepiente y rectifica cuando se conviene solicitar el apoyo de los agraviados por su periódico.

Aunque sea para volver a las andadas después de las elecciones.

Vea el señor Inspector de Hacienda como las gastan sus amigos y correligionarios, los que le han hecho pasar el mar en esta cruda estación invernal.

En vez de defendérle, aun se permiten decir que si fuesen ciertos los hechos que nosotros le atribuimos «constituirían graves delitos».

Nosotros creemos que esta apreciación de los amigos del señor Inspector de Hacienda es un poco exagerada.

Por el señor Alcalde han sido multados en cinco pesetas, el conductor de un carro que pasó por la calle de San Juan en sentido contrario al permitido y una mujer que arrojó aguas sucias sobre el piso de la calle de Ramírez.

Ha sido dado de alta el niño atacado de difteria y domiciliado en la plaza del Príncipe.

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria.

Los acuerdos que se tomen serán válidos cualquiera que sea el número de votantes.

En vista de la dificultad que existe para organizar los pelotones de obreros filiados a las Comandancias de Artillería de Menorca y Gran Canaria y creados por Real orden de 7 de Julio de 1913, el Rey ha tenido a bien resolver quedé sin efecto la creación de estos dos pelotones, no haciéndose, por tanto, disminución ninguna de las plantillas de tropa de dichas Comandancias, y que

los veinticuatro obreros correspondientes a los pelotones no organizados, se distribuyan a razón de tres obreros de segunda en cada una de las ocho secciones afectas a los Parques regionales de la Península.

En la calle de San Roque un carro atropelló a un individuo que cruzaba de una a otra acera y por ser sordo no se dio cuenta de la proximidad del coche.

El jefe de la guardia municipal auxilió y acompañó al atropellado que por fortuna no se produjo ninguna herida.

Según nos informan, no cabe exigir responsabilidad al conductor del carro.

En estos días de lluvia en que el agua se encarga y se acumula el barro, quedan perfectamente marcadas las faltas del piso de la vía pública.

Entre las calles que respectan al particular acusan más fastidioso estado, puede citarse la de los Grailes. La superficie líquida es en ella mucha más extensa que la sólida.

Al pasar los carros saltan de bache a bache y los salpicones de agua fangosa alcanzan a los que transitan por las aceras y ensucian las fachadas.

Es hora de poner remedio a este mal que tantas veces hemos denunciado.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura y no sufrir jamás dolor de muelas, enjuagarse a diario con Licor del Polo.

El domingo por la noche fué capturado un matute que pretendía introducir catorce kilos de sobresada sin abonar el impuesto de consumos.

El embutido procedía de San Luis.

Para productos farmacéuticos, al Centro Balear Financiero —Cortes (Gran Vía) 401, 1., Barcelona.

Hoy ha dado principio en esta ciudad, calle Infanta 12, la cobranza voluntaria, en su segundo período de las contribuciones Territorial e Industrial la cual seguirá abierta durante los días 26, 27 y 28.

Passado dicho plazo a los que no hayan efectuado el pago se les decretará el apremio de primer grado.

En el primer correo que salga para Barcelona, marcharán a sus respectivas casas los licenciados de tropa de distintas armas.

Con un tiempo revuelto han transcurrido sin el menor incidente desagradable las fiestas de carnaval.

Ante numerosa concurrencia que llenaba por completo las salas de los teatros, casinos y sociedades se celebraron los acostumbrados bailes blanco y negro y de máscaras los que duraron hasta hora muy avanzada de la madrugada.

En el Teatro Principal hubo gran derroche de serpentinas.

De vez en cuando se arrojaban confites y otros objetos que ocasionalmente roturas de las bombillas eléctricas y causaban daño a los espectadores.

Las calles se vieron muy desanimadas si casi ninguna máscara observándose que de año en año se pierde la costumbre de disfrazarse.

En la calle de Pi y Margall hubo regular concurrencia y se hizo gran derroche de huevos rellenos de confeti.

En la de Prieto y Caués reinó la más franca alegría entre los vecinos, pues una banda de música amenizó durante los tres días con alegres pasodobles aquella espaciosa vía.

Solamente un vehículo llamó la atención por estar profusamente adornado y ocupado por lindas máscaras.

El carnaval terminó en lluvia; muchos que pensaban acabar la fiesta ya en un baile o bien en alguna función, tuvieron que prescindir de ello puesto que la noche no convivía a salir.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Febrero de 1914.

Mahón-Mayor-Ciudadela-Ibiza

Ayer al anochecer cuando las calles estaban más animadas cayó una reguera granizada obligando a retirarse.

Y para terminar esta breve reseña, debemos hacer constar que los agentes de orden público y los guardias municipales vigilaron celosamente amparando el derecho de los ciudadanos y haciendo cumplir los bandos publicados por la autoridad gubernativa y por la Alcaldía.

## Felipe Trigo

Un libro nuevo

## El Papá de las bellezas

Precio 3'50 ptas.

Véndese en la Tipografía Mahón, calle Nueva.

## LORENZO PONS MARQUÉS.

Médico especialista en las enfermedades de los ojos.

Premiado por la Real Academia de Medicina de Madrid.

Académico correspondiente de la misma.

Director del Dispensario Oftalmológico Municipal.

Consulta de 12 a 2. Anuncivay 18.

## VICENTE GANZO

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex alumno interno por oposición y premiado en los Hospitales de Madrid.

Ex-ayudante del doctor Albitos.

Ex-jefe clínico del Asilo de Santa Lucía de Madrid.

Consulta d'aria

Pi y Margall núm. 26

## Salidas de vapores frascati

lánticos del puerto de Barcelona para Riojanciro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz, Colón y todos los puertos de América y Centro y Sud del Pacífico.

Mes de Febrero de 1914.

Día 21 Francia (rápido).

» 22 Barcelona (rápido)

» 23 Regina Elena.

Salvo variación sin previo aviso.

Para más informes y detalles dirigirse a don Francisco Ponsent, Angel 13 A, Mahón.

Patentes y oficinas de viajes.

Papeles pintados

para decorar habitaciones

## NOVEDAD Y ECONOMÍA

En el primer correo que salga para Barcelona, marcharán a sus respectivas casas los licenciados de tropa de distintas armas.

Boleta de la selección:

Cotización del día 24 Febrero de 1914

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior serie A . . . . . 84'45

Id. id. B . . . . . 82'95

Id. id. C . . . . . 81'80

Id. id. D . . . . . 80'85

Id. id. E . . . . . 80'00

Amortizable 5 p.º A . . . . . 100'15

Id. B . . . . . 99'85

Banco Español de la I. de Cuba . . . . . 000'00

Interior fin del mes . . . . . 80'15

Nortes . . . . . 96'40

Alicantes . . . . . 96'30

Francos . . . . . 106'15

Libras . . . . . 26'75

\*\*

El Banco de Menorca ofrece al público cuantas facilidades pueda desechar para toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y vende al contado Rentas y Obligaciones nacionales y extranjeras.

Recibe órdenes para todas las Bolsas del mundo.

Facilita informes sobre toda clase de valores nacionales y extranjeros.

Negocios cupones nacionales y extranjeros.

Consulta minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones le son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abre cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo con abono de los intereses siguientes:

A la vista . . . . . 2 por 100.

De 3 a 6 meses . . . . . 3 por 100.

A 6 meses o más . . . . . 4 por 100.

Admite depósitos en custodia y en cuentas de efectos.

Existe giros, transferencias y cartas de Crédito.

Compra toda clase de moneda extranjera.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100 vencimiento 15 Febrero de 1914.

Mahón-Mayor-Ciudadela-Ibiza

Tipografía Mahonesa, calle Nueva.—MAHON

</div

Pedid en Cafés y Colmados el Gran Licor



Mateo Vives. - San Roque, 15. Mahón

## MAQUINA DE ESCRIBIR "SENTA,"

de la fábrica Frister & Rossmann de Berlin  
premiado por el Estado Prusiano por mérito de Industrial.

Ecritura visible.—Noventa signos.—Cinta bicolor.—Tecila de retroceso.—Juegos de bolas para el movimiento del carro.—Palancas de acero trabajadas y articulaciones de acero endurecido.—Aislamiento instantáneo de la cinta para trabajos de reproducción.

Precio muy económico.

Agente exclusivo en Menorca Tipografía Mahonesa

### A los amantes de la lectura

Escogida y extensa colección de obras literarias de los más conocidos autores españoles y extranjeros.

Constantemente se reciben novedades.

Tipografía Mahonesa

CALLE NUEVA



Pianos de los  
Sres. Rodrigo Ten y Comp.  
de Valencia

Es el mejor instrumento fabricado en España.

DETALLES

J. SINTES  
MUEBLES - MAHON.

## Cura radical del dolor de cabeza

Se obtiene usando las

## Obleas Rosadas G. Pons

No contienen Antipirina, Fenacetina, Opio ni morfina.

Mil pesetas al que demuestre lo contrario Mil pesetas  
Caja, 1·25 pesetas

## KOL HISTOL

Cura la Debilidad, Inapetencia, Anemia, Neurectenia, Escrofúlula, Raquitismo, etc.

Un frasco alivia, dos curan

Su venta cada día extraordinariamente mayor, acredita su bondad.

Precio del frasco, 4 pesetas

De venta: Farmacia G. Pons, Doctor Orfila, 12

## PATRÍA

Sociedad anónima de reaseguros y seguros generales

Capital suscrito: Pesetas, 500.000 Capital desembolsado: Pesetas, 275.000

Domicilio social: Plaza Beato José Ortol n.º 3, principal, Barcelona

Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, habiendo sido autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909 para operar en los seguros CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES TERRESTRES Y SOBRE ENFERMEDADES.

Además del seguro contra incendios y de transportes que «Patria» tiene establecidos, dedica especial atención al seguro Popular de enfermedades, a pago mensual. Pueden contratar este seguro todas las personas de ambos sexos que gocen de buena salud y que cuenten por lo menos, diez años de edad y no hayan cumplido los cincuenta y dos.

Actualmente cuenta en esta Ciudad con más de 1.400 asegurados.

En el presente año esta Compañía ha satisfecho, por mediación de su agente en Mahón, don Juan Salas Amengual, la cantidad de DOCE MIL NOVECIENTAS OCHENTA PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS por importe de los subsidios correspondientes a trescientos asegurados que han estado enfermos; y actualmente continúa socorriendo a más de cuarenta asociados, que padecen algunas de las dolencias que señala el Reglamento.

Por los datos anteriormente expuestos, puede verse la importancia que tiene el Seguro de enfermedades, y lo conveniente de asociarse a la acreditada Sociedad «Patria» que ofrece sólidas garantías.

Para más detalles dirigirse a su agente don Juan Salas, Rector 14, Mahón. Como también al comisionado productor don Rafael Saura, calle de Gracia 85, Mahón.

## Publicaciones de la

### Escuela Moderna

Últimos libros que acaban de aparecer y se venden en la «Tipografía Mahonesa», Pl. y Margall, 25.

F. FERRER GUARDIA. — «La Escuela Moderna». (Póstuma explicación y alcance de la enseñanza racionalista) . . . . .

«FERRER». Páginas para la Historia, (folleto que contiene la acusación, defensa y sentencia del Consejo de Guerra y la providencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina decretando la irresponsabilidad civil y devolución de bienes.

«PAZ», preciosa tarjeta posital en colores.

## LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES Y PAGADAS EN 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA:

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas. 50, solo y único pago,

sobre sello, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

Diputación 294

EL FOMENTO DEL ASESIO, y Lauria 37.

BARCELONA

cuya Dirección remitir los Números á vuelta de correo.

SE NECESITAN  
REPRESENTANTES ACTIVOS

## Caja Mutua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro

Establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906 y funcionando bajo la inspección del Ministerio de Fomento, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo de 1908 y Reglamento dictado para su ejecución.

Autorizado su funcionamiento e inscripta en el registro de Sociedades de Seguros por R. O. de 28 de Julio de 1909.

Domicilio social: GRANVIA LAYETANA, 11 PRAL. (REFORMA) BARCELONA

Administrador Delegado: D. Luis de Yzaguirre

En Menorca.

Agente recaudador: D. Francisco Salom. Comercio, 2

Agente Productor: D. J. Sirerol Vallés, Ramis 4

Director Regional Cataluña y Baleares: D. Josep Masip